El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 8 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

12148 Convenio Urbanístico, barrio Camilleri.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Totana, en sesión Ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca emplazada en barrio Camilleri, entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y Etosa, Obras y Servicios, S.A. y otros, el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 6 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

12150 Convenio Urbanístico, paraje de Las Cabezuelas.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en Dip. Lebor, paraje de Las Cabezuelas entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y Fontana de Lebor, S.L., el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 8 de mayo de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

12151 Convenio Urbanístico, partido de Cantareros.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Totana, en sesión Ordinaria celebrada el día 26 de julio

de 2006, aprobó Convenio Urbanístico de sectorización concertada de suelo urbanizable en una finca sita en Dip. El Paretón, partido de Cantareros, entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y D. Francisco Sánchez Martínez., el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 6 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Ulea

12006 Presupuesto Municipal ejercicio 2006.

Acordado por el pleno municipal en sesión de 9 de septiembre de 2006 la aprobación definitiva del presupuesto Municipal ejercicio 2006 con la resolución de la alegación presentada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del R.D. Leg 2/2004 se procede a su publicación resumido por capítulos siguientes:

Presupuesto Gastos

	Capítulo 1	Gastos Personal	332.520,00 €
	Capítulo 2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	889.220,57 €
	Capítulo 3	Gastos Financieros	3.100,00 €
	Capítulo 4	Transferencias Corrientes	60.837,86 €
	Capítulo 6	Inversiones Reales	1.481.779,16 €
	Capítulo 7	Transferencias de Capital	2.000,00 €
	Capítulo 9	Pasivos Financieros	8.000,00€
		Total:	2.777.457,59 €
Presupuesto Ingresos			
	Capítulo 1	Impuestos Directos	196.057,94 €
	Capítulo 2	Impuestos Indirectos	20.000,00 €
	Capítulo 3	Tasas y Otros Ingresos	897.254,35 €
	Capítulo 4	Transferencias Corrientes	281.258,96 €
	Capítulo 5	Ingresos Patrimoniales	9.617,17 €
	Capítulo 6	Enajenación de Inversiones Reales	1.321.721,21 €
	Capítulo 7	Transferencias de Capital	156.272,23 €
		Total:	2.882.181,86 €

También ha aprobado desistir de inversiones y acordar realizar otras según el siguiente detalle:

Inversiones por desistimiento de inversiones presupuesto de 2005 remanentes

Inversiones que se desisten: Acondicionamiento Zona Adyacente al Río (Paseo) Remanente